

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 13

DATOS GENERALES

FECHA:	26 de abril de 2022
HORA:	De 14:00 a 14:59 horas
LUGAR:	Virtual (Microsoft Teams) – Se anexa registro fotográfico.
ASISTENTES:	<ul style="list-style-type: none"> -Alexander Tamayo / Consultoría. - Marleny Parra / Profesional del equipo de topografía - Daniel Planeación municipio - Jesús Castro / Especialista topográfico DP-SDP VASB MVCT. -Carlos A. Sierra Bertel / Contratista DP-SDP VASB MVCT.
INVITADOS:	NA

ORDEN DEL DIA:

Asistencia técnica al Municipio de Santa Rosa de Cabal - Risaralda, con el objetivo de realizar de seguimiento a las subsanaciones del componente topográfico conforme a oficio 2021EE0127858 con anexo lista de chequeo Res. 0661 de 2019 del proyecto *“CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO DE COMUNITARIO PARA LA VEREDA COLMENAS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL, RISARALDA”* radicado con número 2021ER0035715, de conformidad con la Resolución 0661 de 2019.

DESARROLLO:

La reunión se realiza a través de canales digitales.

Temas tratados

Se realiza mesa de trabajo para brindar asistencia técnica del componente topográfico de las observaciones remitidas conforme anexo lista de chequeo conforme a la Res. 0661 de 2019

La mesa de trabajo se realizó con representantes de la alcaldía, consultores del proyecto y especialista en topografía.

Se reitera la importancia de la participación de la interventoría en las mesas de trabajo.

Se inicia mesa de trabajo contextualizando sobre el objetivo de la reunión, el cual consiste en revisar los avances realizados respecto a la observaciones realizadas por el especialista topográfico anterior del ministerio el ingeniero Juan Alejandro Pita, además, se informa que se han realizado mesas de trabajo para resolver dudas e inquietudes respecto a estas observaciones y que en la presente y siguientes mesas de trabajo participará el nuevo especialista topográfico del ministerio, Jesus Castro.

Se informa que el proyecto se encuentra en estado de evaluación por requerimientos el cual fue remitido en el mes de noviembre del año 2021. Se informa que es importante avanzar en las subsanaciones requeridas teniendo en cuenta la participación de la consultoría, interventoría y la respectiva supervisión.

Se solicita al ingeniero Alexander Tamayo contextualizar sobre los avances realizados en las subsanaciones del componente topografico.

Interviene el ingeniero Alexander Tamayo representante de la consultoría, quien informa que se ha venido avanzando en las subsanaciones requeridas en las últimas observaciones como lo es complementar un apartado del informe el cual estaba pendiente y subsanar algunos detalles en los planos. El ingeniero informa que se realizó una topografía de 8 kilómetros conforme a la norma, con una franja de 15 metros a lado y lado medidos desde el eje del levantamiento, se realizaron los respectivos RTK, los mojones conforme a la Res. 0330 de 2017, dos mojones en los lugares donde se localizan estructuras como la bocatoma, tanques, y mojones cada 500 metros a lo largo del trazado de las redes.

Se presenta en pantalla un plano del proyecto donde se localizan las estructuras y el trazado de las redes, esto para contextualizar al especialista topográfico del ministerio. Se informa que el proyecto tiene una bocatoma, viaducto, una planta de tratamiento de agua potable, un tanque de almacenamiento, redes de aducción, conducción y de distribución, en total son 8400 metros aprox de redes.

Interviene la ingeniería Marleny Parra especialista topográfica de la consultoría, quien informa que uno de los requerimientos era ubicar los mojones con sus respectivas placas para los futuros amarres, dado que, la topografía de la zona es muy difícil, por tanto, se solicitó agregar mojones donde se ubicaran las estructuras como la bocatoma, con esto se complemento el informe, dada la solicitud de ampliar la información respecto a lo realizado en el estudio.

La ingeniera Marleny Parra, comparte en pantalla el plano topográfico para mostrar los avances realizados, los mojones que se colocaron en la zona de las estructuras (bocatoma, PTAP, tanque de almacenamiento y al final del trayecto). La ingeniera informa que los puntos se colocaron en puntos estratégicos de visual, dado que, la topografía lo permitía, sin embargo, no se realizaron cada 500 metros conforme a la normativa, porque eran demasiados puntos, por tanto, el anterior especialista topográfico del ministerio, indicó que los puntos se podían poner de tal forma que el uno se viera con el otro para poder hacer los amarres correspondientes en el proceso constructivos.

La ingeniera Marleny Parra, comparte en pantalla el informe topográfico. Informando que en el documento están las metodologías y procedimientos utilizados para posicionar los mojones en campo, el proceso de elaboración de los RTK, el pos proceso realizado a cada una de las placas posicionadas y la ampliación de la toma de información en campo. La ingeniera informa que se trabajó con la estación electrónica para cada uno de los trayectos y con GPS el posicionamientos de las placas.

Interviene el ingeniero Jesús Castro, Especialista topográfico del DP-SDP VASB MVCT, quien pregunta a la ingeniería Marleny Parra, si se cuenta con un consolidado de la cantidad de puntos que se dejaron en campo.

La ingeniera Marleny Parra informa que en el plano se consolidaron los mojones con las coordenadas y cotas, tanto geográficas como elipsoidal.

El especialista Jesus Castro informa que es importante para cada uno de los puntos se registre la hora de inicio, la hora en que se finalizó y lo más importante la altura instrumental, dado que, con esta altura el calculista hace los ajustes en oficina. El especialista informa que las hojas de ocupación deben ir incorporadas en los anexos del informe del postproceso y que para cada punto debe describirse la zona de ubicación esto para no tener inconvenientes en la hora de ubicar los puntos en campo.

La ingeniera Marleny Parra informa que esta información está consignada en el informe, sin embargo, se verificará que esté toda la información requerida y se incluirá la descripción de la ubicación de la placas y la altura instrumental.

El especialista Jesus Castro pregunta a la ingeniera si los puntos se realizaron con estático o RTK.

La ingeniera Marleny Parra informa que se realizaron en RTK y 12 puntos con estático, y que a todos los puntos se les realizó postproceso.

El especialista Jesus Castro reitera que es importante tener en cuenta la descripción de la ubicación de las placas y la altura instrumental, dado que, esta información es muy valiosa.

El especialista Jesus Castro pregunta a la ingeniera si se cuenta con los archivos RINEX del trabajo realizado.

La ingeniera Marleny Parra informa que si se cuenta con los archivos RINEX.

El especialista Jesus Castro pregunta a los ingenieros si el especialista Juan Alejandro les realizó alguna otra observación, en la cual los pueda orientar.

El ingeniero Alexander Tamayo informa que una de las observaciones era sobre la organización del informe topográfico, pero esta observación era más de la forma en que se debe presentar y organizar, que de su contenido en sí.

El especialista Jesus Castro recomienda incluir los puntos acordados en esta mesa de trabajo y entregar finalmente el contenido del componente, para proceder a la revisión.

Se informa que se remitirán unas las carpetas de organización para organizar la información del componente topográfico.

El especialista Jesus Castro presenta en pantalla un ejemplo de organización de la información del componente topografico en carpetas, de tal forma que la información pueda manejarse y revisarse de forma organizada. Presenta la forma de organización de las carpetas y realiza observaciones y recomendaciones.

Se presentan en pantalla las carpetas de organización para organización de la información del componente topográfico, se indica la forma en que se debe organizar la información de tal forma que la información sea fácil de revisar y localizar dentro de las carpetas.

Se informa que cuando se tenga la información, se remita para enviarla al especialista topográfico, quien realizará la revisión correspondiente.

Se pregunta a los ingenieros en qué fecha tentativa se entregará la información del componente topográfico.

La ingeniera Marleny Parra informa que la fecha tentativa de entrega es el lunes 02 de mayo 2022.

Se informa que es de vital importancia el acompañamiento de la interventoría y la supervisión, que se haga la revisión y verificación de que el estudio topográfico se haya realizado conforme a la normativa.

El especialista Jesus Castro indica que el informe y planos deben venir firmados por el profesional responsable de la elaboración, la interventoría y la supervisión.

Se informa que se puede realizar una reunión con el especialista de suelos y el especialista estructural del ministerio para aclarar dudas e inquietudes respecto a las observaciones realizadas. De igual forma, del componte hidráulico del proyecto.

Se queda al tanto a cualquier consulta o duda de las observaciones realizadas dentro de la reunión.

Se manifiesta por los representantes de la consultoría que avanzarán con el componente topográfico del proyecto conforme a la resolución 0661 de 2019.

Se reitera la importancia de la revisión y aprobación del componente topográfico por parte de la interventoría del proyecto.

Se debe dar verificación y cumplimiento a la normativa vigente de las Resoluciones 0661 2019, 0330 de 2017 y 844 2018.

Se queda al tanto por parte del ministerio de los ajustes solicitados o cualquier duda y poder agendar mesa de trabajo.

Se les manifiesta la completa disposición por parte del MVCT, para atender dudas frente a las observaciones y aclaraciones dadas al interior de la mesa de trabajo.

Notas y consideraciones finales:

Se realizó la asistencia con el objetivo de prestar asistencia técnica y seguimiento del proyecto, en el marco de la Resolución 0661 de 2019, para proyectos de inversión.

A raíz de la pandemia de COVID-19 y atención al aislamiento social decretado por la Presidencia de la República; para facilitar la recepción de los ajustes respectivos el

Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio – MVCT habilitó los siguientes links para la radicación virtual:



http://sgd.minvivienda.gov.co/SGD_WEB/www/pqr.minvivienda.jsp?pT=2032
<http://www.minvivienda.gov.co/tr%C3%A1mites-y-servicios/servicios-en-l%C3%ADnea>

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Avanzar en las subsanaciones del proyecto -componente topográfico .	Entidad territorial	02/05/2022

FIRMAS:

Elaboró: Carlos A. Sierra Bertel / Contratista MVCT
 Fecha: 26/04/2022